

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. CURSO 2017/2018.

Orden ECD/1719/2018, de 9 de octubre (BOA de 5/11/2018)

1. REQUISITOS

- Haber cursado toda la Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes españoles.
- Haber finalizado la ESO en el curso 2017/18 en un centro de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Haber obtenido en el conjunto de la etapa una nota media igual o superior a 9 puntos.
- Haber obtenido en la evaluación final de 4º curso de ESO una calificación de "Sobresaliente" en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera (Inglés).
- Haber obtenido en 4º ESO una nota final igual o superior a 9,5 puntos.
- La nota media/final será la resultante de la media aritmética de todas las calificaciones del curso o cursos, exceptuando Religión; no se tendrán en cuenta la materia las calificaciones de "apto", "exento" o "convalidado".

2. INSCRIPCIÓN

- Cumplimentar electrónicamente la solicitud (Anexo II) en el formulario disponible en la web <http://convocatorias.educa.aragon.es> Imprimirla y firmarla. Si no fuera posible imprimirla se podrá utilizar el modelo previsto en la convocatoria.
- Presentar la inscripción, junto con el resto de la documentación, en la Secretaría de San Valero en horario de 10:30 a 13:00 los días 14 y 15 de noviembre de 2018.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud (Anexo II), incluida la hoja de "Datos complementarios".
- Copia del DNI/NIF del alumno.
- Si el alumno es menor de edad:
 - Autorización (Anexo III) (puedes imprimirlo de la orden).
 - Copia del DNI/NIF del padre/madre/tutor.

4. RESOLUCIÓN

- La resolución será publicada en la página web <http://www.educaragon.org> y los interesados dispondrán de 10 días hábiles para efectuar alegaciones.

-SECRETARÍA-
5/noviembre/2018